

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Toluca, México, 10 de noviembre de 2021.

Oficio: SJDH/UIPPE/1373/2021.

**Solicitud de Información: 00149/SJDH/IP/2021**

**C.SOLICITANTE  
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIME en fecha 20 de octubre de 2021 y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta:

**INFORMACION SOLICITADA:**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"Favor de responder a la solicitud para Defensorías de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos o su homólogo." (sic).*

**RESPUESTA:**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto de la Defensoría Pública, mediante oficio SJDH/UIPPE/1310/2021 y a través del oficio 222B0101A/411/2021 otorga respuesta a su solicitud de información, misma que se adjunta al presente, así como un archivo en formato Excel.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

**ATENTAMENTE**



**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo.

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Instituto Literario poniente núm. 510, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.  
Tels.: (01 722) 213 75 11 y 213 75 12, exts.: 106 y 110.



"2021. Año de la consumación de la independencia y la grandeza de México".

Toluca de Lerdo, México a 29 de Octubre de 2021

222B0101A/411/2021

**ASUNTO: Respuesta SAIMEX  
00149/SJDH/IP/2021**

**DOCTORA  
PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
P R E S E N T E**

En atención a su oficio **SJDH/UIPPE/1310/2021**, de 20 de octubre del presente año, por el que hizo de conocimiento que a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), se ingresó una solicitud de información, registrada con el folio **00149/SJDH/IP/2021**, en la que se estableció lo siguiente:

**"DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"Favor de responder a la solicitud para Defensorías de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos o su homologo". (sic)*

Al respecto señalo que, en relación con dicha solicitud de información, expreso lo siguiente:

Por cuanto hace a la pregunta 1 del cuestionario, expreso que de acuerdo a la información proporcionada por los Titulares de las Direcciones Regionales, fueron 919:

En cuanto al primer punto de la pregunta 1, menciono que fueron: 919 adolescentes.

Por cuanto hace al punto segundo de la pregunta 1, expreso que debido a que no precisa el periodo respecto del cual requiere la información, no es posible acceder en sentido positivo a dicho requerimiento, sin embargo, atendiendo al principio de máxima publicidad se proporciona la información relativa al año 2020.

Respecto a la pregunta número 2, menciono que el número total de defensores públicos que operan en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, es de 10 servidores públicos.

Luego, en cuanto al primer punto de la pregunta 2, expreso que son 6 Defensores Públicos.

Por cuanto hace al punto dos de la pregunta 2, el número de Defensores Públicos es de 4 Defensores Públicos.

Respecto a la pregunta 3, menciono que en el año 2020, se llevaron a cabo cuatro diplomados, de los cuales el denominado: Diplomado básico intermedio sobre el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, fue impartido para Defensores Públicos en las tres Direcciones Regionales de este Instituto, con sede en Toluca, Tlalnepantla y Texcoco, el cual tuvo una duración de 120 horas cada uno y el cuarto diplomado, denominado Diplomado Especializado sobre el Sistema Integral de Justicia para

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**



"2021. Año de la consumación de la independencia y la grandeza de México".  
Adolescentes, fue impartido para Defensores Públicos de la Dirección Regional Valle de Toluca, el cual también tuvo una duración de 120 horas, en razón de lo anterior, es que preciso que el número total de horas fue de 480.

Por último y en cuanto al reporte estadístico que peticionó en formato excel, hago de su conocimiento que adjunto al presente remito en CD la información requerida.

Con lo anterior, se atiende peticionado en su oficio, ello, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción II y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como 2 fracción II y V, 3, fracción XLV, 6, 7 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LICENCIADO JUAN ANTONIO FLORES ENTZANA  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL



C.c.p. Mtro. Arturo Iván Barrera Pineda. Subsecretario de Justicia de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos. Para su conocimiento.

Lic. Zoila Hernández Kuri. Subdirectora Técnica y de Igualdad de Género. Para su conocimiento.

Archivo  
Znk/Jcp.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

Calle General Emiliano Zapata núm 207, col. Universidad, Código Postal 50130, Toluca, Estado de México.  
Tels.: 722 280 44 84, 722 280 32 12 y 722 270 67 63.